

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTIZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Mónica Fabiola de León Antillón; Número de contrato: DGPCYN-029-1906-2023; Servicios: Profesionales; Número de Factura: 2431929363; Honorarios Mensuales: Q. 10,000; Monto Total del Contrato: Q. 40,000; CUJ: 2321826200101; Acuerdo Ministerial: 596-2023; Nit del Contratista: 66460328; Serie: 1413B86C; Período del Informe: septiembre 2023; Plazo del Contrato: 01/06/23 al 30/09/23; Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE

Objetivos del Contrato: "El Profesional " se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoré en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
b) Brindé asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
c) Asesoré en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
d) Brindé asesoría en los trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
e) Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
f) Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
g) Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Mónica Fabiola de León Antillón
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature]
Firma de Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature]
Licda. Mónica K. Pellecer Alecio
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTIZ DIEGUEZ
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mónica Fabiola de León Antillón</u>	CUI:	<u>2321826200101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCVN-029-1906-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>596-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>66460328</u>
Número de Factura:	<u>2431929363</u>	Serie:	<u>1413B86C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000</u>	Período del Informe:	<u>01/06/23 al 30/09/23</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 40,000</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/06/23 al 30/09/23</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

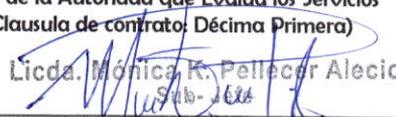
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
- Brindé asesoría en la elaboración de 2 informes, 3 oficios y 3 opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
- Asesoré 2 trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
- Brindé asesoría en 2 trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
- Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
- Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
- Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Mónica Fabiola de León Antillón
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Licda. Mónica K. Pellecer Alecio
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTIZ DIEGUEZ
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mónica Fabiola de León Antillón</u>	CUI:	<u>2321826200101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1906-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>596-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>66460328</u>
Número de Factura:	<u>2431929363</u>	Serie:	<u>1413B86C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000</u>	Período del Informe:	<u>01/06/23 al 30/09/23</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 40,000</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/06/23 al 30/09/23</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, DEMOPRE</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional " se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que fueron requeridos por parte del DEMOPRE
- Brindé asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresaron al DEMOPRE
- Asesoré en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor de patrimonio arqueológico
- Brindé asesoría en los trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fue requerido por el DEMOPRE
- Asesoré en las evaluaciones de áreas donde se gestionó la autorización de proyectos de infraestructura
- Brindé asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del departamento
- Otras actividades afines del servicio prestado

Licda. Mónica Fabiola de León Antillón
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Licda. Mónica K. Pellecer Alecio
Jefe

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


DIRECCIÓN CENTRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL